MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR
OFICINA ATENCÓN AL CIUDADANO

CEA.3.0-07
16-ECD-003

SUBIN-OAC - 13.0

Valledupar, 19 de noviembre de 2026

Señor (a)
USUARIO ANÓNIMO
carlos.tirado345@gmail.com
Valledupar

Asunto: solicitud ampliación queja No. 1023287-20261111

En atención a la queja presentada por usted, registrada en el Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos y Sugerencias (SIPQRS) con el ticket relacionado en el asunto, comedidamente me permito informarle que su queja fue valorada por el Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes (CRAET) de la Policía Metropolitana de Valledupar en sesión realizada el día 18 de noviembre del 2026 registrado mediante acta No. AC-2026-022012-MEVAP, el cual, una vez efectuado el análisis correspondiente, adoptó colegiadamente la decisión de solicitar ampliación de la información aportada.

Lo anterior, toda vez que los elementos allegados con su requerimiento no permiten identificar plenamente a la persona objeto de su inconformidad ni establecer su presunta vinculación con esta unidad policial, razón por la cual no se cuenta con información suficiente para adelantar la valoración, gestión y trámite correspondiente.

En consecuencia, se solicita allegar información adicional que permita la individualización de la persona referenciada, usuario o perfil de la red social donde se realizó la transmisión, así como cualquier otro elemento probatorio que facilite la verificación de los hechos expuestos.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, referente a las peticiones incompletas y al desistimiento tácito. En tal sentido, se le informa que cuenta con un término máximo de treinta (30) días para complementar la información requerida. De no hacerlo dentro del término establecido, se procederá conforme a lo dispuesto en la citada disposición legal.

Atentamente,

…

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
Nombre: German Alexander Gomez Aranguren
Grado: Coronel
Cargo: Comandante Policia Metropolitana.
Cédula: 79796139
Dependencia: Comando Policia Metropolitana De Valledupar
Unidad: Policia Metropolitana De Valledupar
Correo: german.gomez@correo.policia.gov.co
20/11/2026 10:23:07 a. m.

Anexo: no

Calle 47 # 5B - 109, BARRIO SAN FERNANDO
Teléfono: 3159486334
mevap.oac@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA